

«EN ACLARANDO EL ALBA / LA VERÉIS BAJAR»:
EL SEGUNDO CARRO ANUNCIADOR PARA
LA BAJADA DE 1790 (31 DE ENERO)

«EN ACLARANDO EL ALBA / LA VERÉIS BAJAR»:
THE 2ND ANNOUNCING CHARIOT FOR THE 1790
(JANUARY 31ST) DESCENT OF THE VIRGIN

VÍCTOR J. HERNÁNDEZ CORREA*

RESUMEN

En el programa antiguo de la Bajada de la Virgen de las Nieves de Santa Cruz de La Palma, el carro anunciador, con dos libretos representados respectivamente el 30 de enero y el 31 de enero, constituía el primer acto de su plan de eventos y la primera manifestación de espectáculo callejero y nocturno de las fiestas. Este trabajo presenta el texto del segundo carro de la edición lustral de 1790, el que se representaba en la noche del 31 de enero, víspera del día de la procesión de bajada de la imagen de la Virgen desde su santuario del monte hasta el casco urbano de Santa Cruz de La Palma.

Palabras clave: Carro Alegórico y Triunfal; Bajada de la Virgen de las Nieves; Santa Cruz de La Palma; ninfas; milicias; pregón; Carlos IV.

ABSTRACT

In the early programme of The Descent of the Virgin of the Snows, in Santa Cruz de La Palma, the Announcing Chariot, with two different librettos performed respectively on the 30th and the 31st of January, constituted the first act in the programme of events and the first manifestation of the nocturnal spectacle of the feasts. This work presents the text of the 2nd Chariot from the 1790 lustral edition, which was performed on the last night of January, previous to the procession of the descent of the image of the Virgin from her sanctuary in the mountains down to the urban area.

Key words: Allegorical and Triumphal Chariot; Descent of the Virgin of the Snows; Santa Cruz de La Palma; Nymphs; Militia; Announcement; Charles the IV King of Spain.

* Biblioteca Municipal de Teatro «Antonio Abdo». Centro Cultural «José Pérez Andreu». Calle Virgen de la Luz, n. 8, bajo. 38700 Santa Cruz de La Palma. Correo electrónico: patrimoniohistorico@santacruzdelapalma.es.

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del aparato espectacular que compone la programación de la Bajada de la Virgen de las Nieves de Santa Cruz de La Palma, la puesta en escena del Carro vino a cumplir con varias misiones ideológicas, religiosas, sociales y artísticas, entre las que destacamos las siguientes:

- a) anunciar el traslado de la imagen mariana desde su santuario del monte hasta la parroquia matriz de El Salvador, donde permanecería varias semanas, para luego recorrer las iglesias conventuales de la ciudad y, finalmente, retomar el camino de vuelta a su templo;
- b) promover el culto mariano en acción de gracias por su intercesión en multitud de tribulaciones, pasadas y presentes, que afectaron a la comunidad (erupciones volcánicas, sequías, epidemias...);
- c) servir como número de arranque del calendario festivo lustral;
- d) ofrecerse como instrumento didáctico —concebido desde el deleite y el contento—, cuya finalidad última consistía en que se acatasen los mandatos concejiles contenidos en el bando correspondiente, que obligaba al vecindario a enjalbregar e iluminar durante tres días las fachadas de sus viviendas y a adecentar su entorno urbano inmediato;
- e) promocionar los discursos atentos al poder: el Concejo de La Palma, principal gestor económico de las fiestas, y representante local de la Monarquía; la Iglesia Católica, que contaba con varios satélites (el santuario mariano donde recibía culto la imagen y desde donde era trasladada hasta el centro neurálgico de Santa Cruz de La Palma; la parroquia matriz de El Salvador, en la que ésta era recibida para la celebración; y los cuatro conventos de la ciudad: los franciscanos de la Inmaculada Concepción y Santa Águeda, y los dominicos de San Miguel de las Victorias y de Santa Catalina); el Cuerpo Militar, responsable de la defensa de la isla contra el ataque de los enemigos políticos y religiosos de la Corona; y la oligarquía, que casi siempre simultaneó su presencia (quizás, mejor, omnipresencia) en los poderes anteriores, lo que contribuyó a incrementar su supremacía y su dominio.

A primera vista, parecen demasiados cometidos para ser asumidos por un solo espectáculo, pero lo cierto es que el contexto en el que el Carro nace explica en buena medida esta capacidad *multifuncional*. Como la propia fiesta en la que se inserta, el Carro asoma durante la etapa de plenitud del Barroco isleño (que consigue ya altas cotas, tanto desde el punto de vista plástico como literario). De esta manera, entre sus antecedentes más inmediatos, cuenta con las formas complejas de celebración que desde la segunda mitad del siglo XVI había alcanzado el Corpus, expresión máxima de la fiesta cató-

lica contrarreformista. Y, en su configuración, al ingenio de los creadores (artistas, músicos, dramaturgos, directores y aficionados a la escena) se sumó la habilidad que para dominar, dirigir y controlar ideológicamente exhibieron por igual los gestores civiles y eclesiásticos¹.

A pesar de los pocos testimonios conservados al respecto, todo indica que la puesta en escena del Carro en el marco lustral fue proyectada por los organizadores de la fiesta como pregón de la Bajada de la Virgen, de manera que con él arrancase su amplio programa de actos cívico-religiosos. En sentido estricto, tras el prescriptivo acuerdo adoptado por los miembros del Cabildo de La Palma, aproximadamente hacia mediados de enero se publicaba el bando de gobierno que anunciaba los festejos. En él se requería al vecindario a disponer las intervenciones necesarias para la mejora estética de la ciudad. Esto es, limpieza, arreglo de desperfectos, pintado de fachadas e iluminación exterior de los inmuebles en tres noches sucesivas: las del 30 y 31 de enero (en las que sendos carros salían a la calle) y la del 1 de febrero, víspera de la festividad de la Purificación y jornada principal de la Bajada, dedicada al traslado propiamente dicho de la imagen desde su santuario hasta la parroquia matriz².

¹ Aun habiendo transcurrido bastantes años de su publicación (1945; con reediciones posteriores), el trabajo de José Pérez Vidal (1907-1990) sobre el teatro eucarístico y mariano en La Palma sigue resultando fundamental para cualquier acercamiento al tema; citamos por la edición siguiente: PÉREZ VIDAL, José. «Los autos del Corpus y el «Carro» de la Bajada de la Virgen en La Palma». En: *El carro: [historia y espectáculo]*. [Miguel Ángel Aguilar Rancel (coord.)]. [La Laguna]: [Artemisa]; [Santa Cruz de La Palma]: [Patronato Municipal de la Bajada de la Virgen], D. L. 2005, pp. 19-34. Véase también el panorama que sobre la fiesta eucarística local insertada en el contexto nacional traza: FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rafael. *Juan Bautista Poggio Monteverde (1632-1707): estudio y obra completa*. [Santa Cruz de Tenerife]. Aula de Cultura de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, 1992, D. L. 1993, pp. 184-189. Del mismo autor, consúltese, además, la monografía dedicada a los tres principales escritores barrocos de La Palma, activos en tiempos de la fundación lustral: FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rafael. *El grupo de La Palma: tres poetas del siglo XVII: Pedro Álvarez de Lugo, Juan Pinto de Guisla y Juan Bautista Poggio*. Santa Cruz de La Palma: [Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias], 1993, D. L. 1995. En cuanto a las artes plásticas, a falta de un trabajo específico más accesible sobre el Barroco en La Palma (y ello, pese a los enormes esfuerzos de investigación que han dado lugar a una riquísima bibliografía que aborda monográficamente autores, géneros, conjuntos religiosos, iconografía, etc.), por falta de espacio, citamos aquí únicamente el trabajo de síntesis de: PÉREZ MORERA, Jesús. «Valoración del patrimonio histórico-artístico de la isla de La Palma». En: *Arte en Canarias: siglos XV-XIX: una mirada retrospectiva*. [Catálogo de exposición]. [Islas Canarias]: Gobierno de Canarias (etc.), D. L. 2001, v. II, pp. 389-392.

² La única contextualización conocida con detalle del carro —o mejor, de los dos carros que anunciaban la Bajada— se expone en una crónica anónima de la Bajada de la Virgen de 1765, cuyo manuscrito dio a conocer el Departamento de Investigación y Archivo de la Escuela Municipal de Teatro de Santa Cruz de La Palma, dirigido por Pilar Rey y Antonio Abdo, en una edición que contó con la colaboración de Jesús Pérez Morera

2. EL CARRO EN EL CONTEXTO LUSTRAL DE 1790: LOS PREPARATIVOS, EL PREGÓN, LA BAJADA DEL TRONO Y LAS LUMINARIAS

Por lo que sabemos, los preparativos oficiales de la vigésimo tercera edición de la Bajada (instituida en su formato lustral en 1676) comienzan el viernes 15 de enero de 1790. Según costumbre, el cabildo palmero, reunido en la sala capitular, bajo la presidencia del licenciado Antonio Minovés y Servos, alcalde mayor de la isla³, y con la asistencia de los regidores bienales Miguel Monverde y Molina⁴, Joaquín Poggio y Valcárcel⁵ y Ricardo Hickson⁶, de los diputados del común Manuel Crisanto Cabezola y Manuel Martínez y Calde-ron y del síndico personero Antonio Pinto de Guisla⁷, acordó que estando

p^a. Vaxar la milagrosissima Imagen de nrâ Srâ de las Nieves el dia primero de febrero del mes q entra Se prego^e, p^a. que todos los vecinos aderesen y conpongán sus Calles y tres días iluminen Sus Casas q lo son el savado, Domingo y lunes, sedulones de q vaxa la Sa^{da}. Imagen y los Srs diputados procuren la Composôn del varranco y Camino por donde vaxa dha Sra Conuocando a los Ve^{os} de Mirca Veloco y nieves p^a ello, y q el maiordono de propios Co^sienta p^r Su parte Con lo q Corresp^{da}. Segun estilo llevando Cuenta rrason p^a darla de la fiesta⁸.

Tenemos, por tanto, como principales representantes del Cabildo de La Palma responsables de la gestión de la Bajada de 1790, a los dos diputados de fiestas electos para ese lustro en la misma sesión plenaria —el regidor Joaquín Poggio y Valcárcel y el diputado del común Manuel Crisanto Cabezola—. Y, para abordar las cuestiones relacionadas con el apartado económico, al mayordomo de propios, cargo que ejerció Gregorio Álvarez Dacosta⁹.

para el apartado histórico. Véase: *Descripción Verdadera de los solemnes Cultos y célebres funciones que la mui noble y leal Ciudad de Sta Cruz en la yslla del Señor San Miguel de la Palma consagró a María Santísima de las Nieves en su vaxada a dicha Ciudad en el quinquennio de este año de 1765*. Edición de Antonio Abdo y Pilar Rey. [Notas de Jesús Pérez Morera]. [Santa Cruz de La Palma]: Escuela Municipal de Teatro, Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, 1989. Las descripciones de las puestas en escena de los carros de aquella edición, en las pp. 19-21.

³ Sobre su acceso al cargo, véase: LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B. *Noticias para la historia de La Palma*. [Ed. de Fernando Leopold Prats]. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios; Santa Cruz de La Palma: [Cabildo Insular de La Palma], 1997, v. II, p. 45.

⁴ Su biografía, en: FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco. *Nobiliario de Canarias*. La Laguna: J. Régulo Editor, 1952-1967, v. III, p. 515.

⁵ IBIDEM, v. III, pp. 836-837.

⁶ Véanse las notas biográficas recogidas en: LORENZO TENA, Antonio. «Una colonia irlandesa en la isla de La Palma durante el siglo XVIII». *Boletín Millares Carlo*, n. 27 (2008), p. 90.

⁷ Algunos aspectos de su vida, en: FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco. *Op. cit.*, v. II, pp. 819-820.

⁸ Archivo Municipal de Santa Cruz de La Palma (AMSCP), Fondo del Concejo (FC): *Libro de actas de acuerdos (1784-1790)*, s. f., sign. 697-1-1.

⁹ Su biografía, en: FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco. *Op. cit.*, v. III, pp. 216.

La publicación del bando o cedulón a viva voz contó con el concurso de al menos dos oficiales: por un lado, el pregonero, cuya identidad desconocemos, aunque sabemos que por su trabajo se le abonaron 6 reales de plata, «segun estilo»¹⁰, y, por otro, el clarinero (también llamado *trompetero*), que lo fue Pedro Castellano, quien percibió 163 reales y 26 maravedíes de vellón por «veinte y nueue Salidas que como clarinero hizo con el Yllustre cavildo en este Presente año a razon de sinco reales Veinte y dos maravedís cada una»¹¹ y que, ese mismo año, estrenó «unos Calzones», pagados a 17 reales y medio de plata a Santiago Rodríguez¹².

Junto con el pronunciamiento del pregón institucional, los regidores de fiestas debieron disponer asimismo los arreglos pertinentes de la ruta que seguía la procesión de bajada, integrada por los caminos de Las Nieves (que desde el llano de La Cruz de la Dehesa conducía hasta el santuario, atravesando el barranco de La Madera) y de la Dehesa de La Encarnación, dividido en tres tramos: la cuesta del llano de La Cruz, que desde éste llegaba hasta El Frontón (inmediato a El Calvario o El Planto); la cuesta de El Planto, desde la ermita de La Soledad o del Santo Cristo del Llanto hasta el cruce con el camino de Los Pasitos; y la cuesta de La Encarnación, que transcurre desde la intercesión de Los Pasitos hasta el barranco de Santa Catalina (hoy, de Las Nieves), pasando por la ermita de Nuestra Señora de la Encarnación¹³.

¹⁰ AMSCP, FC: *Libro de cuentas de propios (1787-1799)*, «Cuentas de la mayordomía de Gregorio Álvarez Dacosta de 1790», f. 49.

¹¹ IBIDEM, ff. 70-70v.

¹² IBIDEM, f. 61v.

¹³ El pago de La Dehesa se articula a partir del primer trazado del llamado *camino real de La Dehesa*, que comunica en sentido ascendente, de mar a cumbre y de este a oeste, una porción de las parcelas repartidas entre cuarenta y cuatro vecinos (por autorización de la Real Audiencia de Canarias de fecha 25 de junio de 1787) a partir de un total de 124 fanegadas y 7 y 1/2 celemines del área conocida como la *Dehesa de La Encarnación*, que el antiguo Cabildo de La Palma venía arrendando desde el siglo XVI para pastos de ganados. En su concepción original se trataba, pues, de un mero sendero de uso pastoril que acabaría adaptándose en dimensiones y fisonomía al de un camino de orden «real», es decir, tutelado, protegido y conservado por la Administración representante del poder del rey (el antiguo Concejo de La Palma); este cambio sustancial propició que en adelante (desde 1787) el camino cumpliera con una triple función como nexo social, comercial y económico de las nuevas propiedades, ahora de uso principalmente agrícola. Los repartos, realizados entre vecinos y labradores, estaban sujetos a la obligación, por sus nuevos poseedores, de cultivar las parcelas, sin posibilidad de arrendarlas, bajo pena de decomiso; podían heredarse y dividirse en dos o tres suertes. Con el pago del canon anual al Concejo de La Palma, el producto sería invertido en el sueldo de un maestro de primeras letras para los hijos de los nuevos pobladores y en diversas obras públicas. Con el tiempo, estas estipulaciones cayeron en desuso y los traspasos siguieron las normas estándares. Como resultado, se obtuvo un área caracterizada por su heterogeneidad paisajística, pudiendo distinguirse espacios plenamente urbanos, semi-urbanos y rurales. A este propósito, véanse: LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B. *Noticias para la historia de La Palma*. Estudio introductorio, Juan Régulo Pérez; edición e índices, José Eduar-

De ello se encargaba la feligresía de los barrios de Las Nieves, Mirca y Velhoco, adscrita a la jurisdicción parroquial del santuario de Nuestra Señora de las Nieves, confirmada en 1657 por el obispo de Canarias Rodrigo Gutiérrez de Sosa (curiosamente, la Eucaristía fue entronizada en el sagrario en una fecha simbólica, el 3 de febrero, inmediatamente posterior a la fiesta de la Purificación, de 1658)¹⁴. Igualmente, según contiene el citado acuerdo del 15 de enero, a ellos se encomendaban las labores de acondicionamiento de la ruta de la procesión de subida o regreso al santuario, de manera especial, aquella más afectada por los estragos causados por las lluvias del invierno: el barranco de Santa Catalina y su continuación por el barranco de La Madera, pasando por El Roque, hasta el caserío de Las Nieves.

La consignación específica para la realización de estas tareas —que consta en la «Cuenta de lo gastado en la Vajada de Nuestra Señora de las Nievez año de mil Settecientos noventa»— suma un total de 28 reales de plata: dieciocho pagados a Gabriel Álvarez en concepto de «Vino para los que limpiaron el Barranco, y trajeron el Trono» y otros diez abonados a Félix Guerra por «sinco almudes de trigo» para amasar «rosquetes para lo dicho»¹⁵. Estas disposiciones nos dan una idea más o menos clara de varios aspectos:

- a) En primer lugar, que los vecinos de La Dehesa, Velhoco y Mirca estaban familiarizados, por su condición de agricultores y ganaderos, con el apartamiento de rocas grandes del área de paso de la cuenca, la recogida de materiales de escombros arrastrados por las avenidas (pocos, a juzgar por la sequía que se padecía entonces)¹⁶, la reparación

do Pérez Hernández. [Santa Cruz de La Palma]: Cabildo Insular de La Palma, 2010, v. I, p. 403; IDEM. *Op. cit.*, v. II, pp. 283-285. En relación con la historia de las ermitas citadas, la de La Encarnación, que da nombre al pago, y la del Santo Cristo, véanse las aportaciones siguientes: PÉREZ MORERA, Jesús. «Ermita de Nuestra Señora de la Encarnación». En: *Magna Palmensis: retrato de una ciudad*. [Santa Cruz de La Palma]: [Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias], D. L. 2000, pp. 163-178; IDEM. «Ermita del Santo Cristo del Planto». En: *Magna Palmensis... Op. cit.*, pp. 181-186. Desaparecido del callejero oficial de Santa Cruz de La Palma, aunque conservado en la memoria oral, el sendero de Los Pasitos (hoy, en parte, avenida J. Pérez Vidal) servía en lo antiguo para comunicar la cuesta de El Planto con el barranco de Las Nieves hasta enlazar, por El Velachero, con el barrio de La Asomada; existe una leyenda relativa a la muerte luctuosa de una joven a manos de su despechado y celoso enamorado en este punto; entre otros autores, fue transmitida en el siglo XIX por el dramaturgo y periodista romántico Antonio Rodríguez López (1836-1901) y, años después, recogida por: LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B. *Op. cit.*, v. II, pp. 420-422.

¹⁴ FERNÁNDEZ GARCÍA, Alberto José. *Real Santuario Insular de Nuestra Señora de las Nieves, patrona de la isla de San Miguel de la Palma (Canarias)*. Madrid, (etc.): Everest, D. L. 1980, pp. 28-29.

¹⁵ AMSCP, FC: *Libro de cuentas de propios... Op. cit.*, ff. 22 y 26v-27.

¹⁶ La situación se describe con dramatismo en la sesión del cabildo celebrada con carácter de urgencia el viernes 26 de febrero: «la mucha falta de llubias que esperimenta esta Ysla,

de paredones y la poda y desbroce de matorrales que estorbaran el tránsito por el barranco.

- b) Segundo, que no sólo no percibieron emolumentos, sino que el trabajo debió acometerse en un ambiente festivo muy parecido al que, aún hoy en día, se da, por ejemplo, entre los vecinos de Breña Alta, en el ritual de *bajada de la rama*, verificado con ocasión de la festividad de la Invencción de la Santa Cruz:

La subida al monte o a lo alto de una palmera a *recoger rama* es el acto comunitario que anuncia la proximidad del día de las Cruces. En la víspera, grupos devotos de cada cruz, formando cuadrillas y armados de grandes machetes, se trasladan a la zona elegida a recolectar frondosas y rectas ramas para enramar, cubrir y embellecer el lugar próximo a las capillas donde se ha de erigir la cruz del 3 de mayo.

Muy de temprano, *aprovechando la fresca*, se escucha el volador que pregonaba la partida hacia el monte. Aquí se hace una primera comida acompañada del buen *tintillo* que les anima en este trabajo. De antaño se recuerda ver a los grupos bajar por polvorientos caminos con los brazados de rama al hombro (hoy, los vehículos de tracción motora ayudan al transporte)¹⁷.

Se trata, en fin, de un prototipo de trabajo comunal con el que el campesinado subrayó vínculos afectivos y reforzó su identidad gracias a una cadena solidaria de tareas practicadas, a menudo, entre parientes y vecinos próximos. También en el municipio de Breña Baja, la *bajada de la rama* conserva aún los rasgos distintivos de este formato de convivencia laboral intergeneracional que entronca con los preparativos lustrales:

Aunque esta palabra [*enrame*] aluda a todo el conjunto de operaciones que conducen a la ornamentación y exhibición pública de la Cruz, originariamente hacía referencia al desmonte y desbroce de ramas que, traídas de las montañas por los chicos o adultos varones —pues esta labor era y es competencia casi exclusiva del sexo masculino—, forman una «bárbara capilla» o *enramada* que ofrece una bocaescena o un marco vegetal a la escenografía de la Cruz, y remata vistosamente con brezo, palmas o monte el emplazamiento de la misma y sus alrededores¹⁸.

y por esta razón se halla [*sic*] sus panes agostados en las Casas y en algunos de los lugares de esta Ysla no â nacido la sementera que hace tiempo se sembrô». Por ello, aprovechando la estancia lustral de la imagen de la Virgen, se acuerda pasar una diputación a los beneficiados de El Salvador en la que se les solicite: «hagan publicas rogaciones para implorar la divina clemencia por la intercesión de dha Smâ Ymagen [de Las Nieves] el socorro de las lluuias que necesitamos». Véase: AMSCP, FC: *Libro de actas... Op. cit.*

¹⁷ HERNÁNDEZ PÉREZ, María Victoria. *Breña Alta: fiesta de la Cruz*. Breña Alta, La Palma: [Ayuntamiento de Breña Alta], 2005, p. 71.

¹⁸ BRITO DÍAZ, Carlos. *Las Cruces de Mayo en Breña Baja: tradición y arte*. Breña Baja: [Ayuntamiento de Breña Baja], 2005, p. 57.

- c) Tercero, que este ambiente festivo llevaba parejo el traslado del trono de plata en el que la imagen de la Virgen sería expuesta a los feligreses durante su estancia lustral en la parroquia de El Salvador. De hecho, su versión actual guarda muchas similitudes con el carácter que se le imprimía en 1790. Por un lado, se verifica poco antes de cumplirse el plazo para la procesión de bajada de la imagen en su sillón de viaje (en 1790, el citado cargo por harina de trigo lleva fecha de 20 enero; el recibo por vino, suscrito posterioridad, data de 7 de febrero, quizás cuando se procedió a la limpieza del barranco para la subida). Y, por otro, el medio festivo se formaliza con el acompañamiento de música, romances y otros géneros cantados y bailes tradicionales (en lo antiguo, los representativos del contexto pastoril: el sirinoque y el tajaraste) y, cómo no, con el ritual gastronómico, dentro del cual el vino (hoy combinado con otras bebidas espirituosas) ocupa también su lugar actuando como medio de distensión y, en ocasiones, incluso, contribuyendo a la inversión de valores. Para ilustrar esto último, recurrimos de nuevo al testimonio aportado por María Victoria Hernández Pérez en relación con el corte de la rama en la fiesta de la Cruz:

Entre bromas y risas se van reuniendo las ramas grandes para el ramaje principal y los gajos pequeños para tapar, mientras se escucha —*¡No cojas loro!* ('laurel')—; a lo que se responde —*¡No, estoy cogiendo canarios!*—. Ante la dificultad de accesibilidad entre el tupido monte, se llega a rozar la blasfemia, que la posterior frase santifica: —*¡Venga, coño, que la cruz ayuda!*¹⁹

En la motivación que respalda este binomio *trabajo-fiesta*, los devotos añaden las promesas de orden espiritual a la obligación prescrita por el bando municipal; con ellas adquiere su significado como 'peregrinación religiosa' este rito, ciertamente peculiar, capaz fundir *espacio y tiempo de trabajo* (acción de limpieza en el barranco y caminos, realizada en clave festiva) con *espacio y tiempo de fiesta* (actividades de recreo para sobrellevar la *faena* de transportar manualmente las piezas del trono)²⁰.

¹⁹ IBIDEM.

²⁰ Fue José Pérez Vidal (1907-1990) el primero en llamar la atención sobre la pérdida de buena parte de las características genuinamente pastoriles que en lo antiguo tuvieron estos traslados y en examinar los repertorios musicales, literarios y dancísticos más frecuentes en ellos; véase: PÉREZ VIDAL, José. «La bajada del trono y el romancero». *Diario de avisos / Especial La Palma* (Santa Cruz de Tenerife, 13 de julio de 1980), p. 22. Más recientemente, con profusión de noticias escritas y testimonios orales de primera mano, se ha ocupado del origen, evolución y estado actual de estas peregrinaciones: POGGIO CAPOTE, Manuel. «Las romerías del trono de la Virgen de las Nieves». *Crónicas de Canarias*, n. 11 (2015), pp. 507-525.

Por otro lado, entre las operaciones preparatorias de adecentamiento urbano que afectaron al sector del centro de la ciudad, se encuentran los «reparos hechos en la calle real para la Vajada de Nuestra Señora de Nieues»²¹, llevados a término por Antonio Policarpo²². Su anotación en la partida de «gastos eventuales» de las cuentas generales de ese año (no en el balance propio de la Bajada) revela que se trata de un imprevisto cuyas causas concretas nos son desconocidas, aunque probablemente no debió ser obra de envergadura, según se deduce del montante de la paga, que no pasa de 6 reales de plata. Los trabajos se ejecutaron en torno al 28 de enero de 1790, fecha del recibo correspondiente, dos días antes de la salida del primer Carro de ese lustro (el 30 de enero), afectado también por el estado de la vía en cuestión, la *calle real de Santiago* (hoy renombrada en sus tres tramos: O'Daly, Pérez de Brito y Pérez Camacho). Arteria principal de Santa Cruz de La Palma, en ella se concentran las sedes de los gobiernos civil y eclesiástico así como las firmas más prestigiosas y visitadas del comercio local, y es escenario de la mayor parte de actividades cotidianas y extraordinarias (entre estas últimas, las fiestas) del acontecer de la ciudad²³. Sin ir más lejos, José de Viera y Clavijo (1731-1813), por ejemplo, contemporáneo a esta edición, anota la relevancia de este sector en el contexto urbano, administrativo y festivo en su *Historia general* (libro XV, tomo III, 1776):

La ciudad de Santa Cruz es su capital. Está situada a lo largo de la costa del mar, mirando al Oriente, cuya espaciosa bahía es de buen fondo. Tiene una larga y hermosa calle que corta la ciudad de un extremo a otro, con nobles edificios, y otra trasera que sólo llega a la mitad, ambas rectas y

²¹ AMSCP, FC: *Libro de cuentas de propios (1787-1799)*, «Cuentas de la mayordomía de Gregorio Álvarez Dacosta de 1790», f. 76.

²² Debe tratarse del mismo Antonio Policarpo, barbero de oficio, que el 4 de diciembre de 1808 actuó como Escribano en compañía del miliciano Manuel Portelo, que interpretaba el papel de Pregonero, en una mascarada que ridiculizaba la situación política de España a raíz de la invasión napoleónica. Policarpo y Portelo integraban una «comparsa de siete a ocho enmascarados azotando a Bonaparte, dando pregones en todas las esquinas y sitios acostumbrados donde se publican los bandos, edictos y decretos reales»; y en ellos se equiparaba al entonces alcalde mayor de La Palma, Juan de Mata Franco y Pagán, con Napoleón y con el impopular ministro Godoy. En su denuncia ante el presidente de la Suprema Junta Gubernativa de la provincia de Canarias, el alcalde se quejaba de que los burladores «hicieron la declaración más infame que puede imaginarse contra el exponente, nombrándole por su nombre, apellidos y autoridad que ejerce, de ser un ladrón, usurpador, falso y traidor»; al respecto, véase: LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B. *Op. cit.*, v. I, pp. 283-285.

²³ Sobre la historia toponímica de esta calle, cuyos tramos han recibido distintas denominaciones a lo largo de quinientos años, y sobre el devenir de los solares que la integran, véase la nunca suficientemente ponderada monografía de: PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Casas y familias de una ciudad histórica: la calle Real de Santa Cruz de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma]: [Cabildo Insular de La Palma: Colegio de Arquitectos de Canarias (Demarcación de La Palma)], D. L. 1995.

anchas; pero lo restante del pueblo está en ladera, como en anfiteatro, con callejuelas muy pendientes y de molesto piso. [...] La iglesia parroquial del Salvador es de tres naves, bien adornada, capaz, majestuosa, servida de tres curas beneficiados provisión del rey, de un clero numeroso y de muchos ministros que celebran los oficios divinos con gran solemnidad. Se diría que era una colegiata. [...] El cabildo secular consta de 24 regidores, y a su cabeza un teniente del corregidor de Tenerife, que lo es igualmente de La Palma. [...] Las casas de ayuntamiento están en medio de la calle principal, como también la plazuela de la parroquia, en donde se hacen las comedias y fiestas públicas. Estuvo en otro tiempo muy florido el comercio de esta ciudad, y se echa de ver en las muchas obras pías, casas, prendas y alhajas²⁴.

Según dictamina el Cabildo por el citado acuerdo del 15 de enero, la obligación de iluminar las calles y plazas de la ciudad por las fiestas atañe a las noches del sábado 30 de enero (en que tenía lugar la salida a la calle del primer carro), del domingo 31 de enero (reservado para el segundo carro, del que nos ocupamos aquí) y del lunes 1 de febrero, víspera de la fiesta de La Candelaria, cuya octava celebra la estancia lustral de Nuestra Señora de las Nieves en la ciudad. El 1 de febrero era, además, la jornada principal del traslado; en ella, antes de la madrugada, la imagen de la Virgen salía desde su santuario y, a través del camino real de la Dehesa de La Encarnación, llegaba al centro de Santa Cruz de La Palma, haciendo su entrada triunfal por la vertiente norte.

Aunque la iluminación nocturna de los sectores donde se desarrollan las fiestas es común a muchas citas en la víspera de sus jornadas mayores, en el caso que nos ocupa, la onomástica de la Purificación, tanto las luminarias como el contenido del programa de actos de la Bajada verificado en la noche están revestidos de un simbolismo del que carecen otras celebraciones. En este sentido, recuérdese que con la Purificación la Iglesia conmemora el último capítulo del ciclo navideño, «la Presentación del Niño en el templo» (recogido en el *Evangelio de san Lucas*) y que en la liturgia judía constaba de dos partes:

- a) El ritual de *lavamiento* de la madre a los cuarenta días después del parto. Durante las siete jornadas posteriores a haber dado a luz a un varón, se la consideraba impura; a ellas debían sumarse otras treinta y tres jornadas (correspondientes al periodo que duraba la limpieza de su sangre), en las que la parturienta se inhibía de tocar ninguna cosa

²⁴ VIERA Y CLAVIJO, Joseph. *Noticias de la historia general de las islas Canarias*. Enriquecida con las variantes y correcciones del autor; introducción y notas del Dr. Alejandro Cioranescu; índice onomástico y de materias por Marcos G. Martínez. 8ª ed. Santa Cruz de Tenerife: Goya, 1982, v. II, pp. 399-400.

santa y de acudir al santuario. En la ceremonia, la madre presentaba al oficiante «un cordero de un año como holocausto, y un pichón o una tórtola como sacrificio por el pecado. El sacerdote lo ofrecerá ante Yahveh, haciendo expiación por ella, y quedará purificada del flujo de su sangre» (*Levítico* 12, 6-7)²⁵.

- b) Y la presentación propiamente dicha o «rescate de la muerte» del neonato, estipulada también en la ley mosaica, y que está relacionada con la liberación hebrea de la esclavitud en tiempos del dominio egipcio:

Todo primogénito que se presente a Yahveh de cualquier especie, hombre o animal, será para ti. Pero harás rescatar al primogénito del hombre y harás también rescatar al primogénito de animal impuro. Los harás rescatar al mes de nacidos, valorándolos en cinco siclos de plata, en siclos del santuario, que son de veinte óbolos [*Números* 18, 15-16]²⁶.

Cuando Yahveh te haya introducido en la tierra del cananeo, como lo tiene jurado a ti y a tus padres, y te la haya dado, consagrarás a Yahveh todo lo que abre el seno materno. Todo primer nacido de tus ganados, si son machos, pertenecen también a Yahveh. Todo primer nacido del asno lo rescatarás con un cordero; y si no lo rescatas lo desnucará. Rescatarás también todo primogénito entre tus hijos. Y cuando el día de mañana te pregunte tu hijo «¿Qué significa esto?», le dirás: «Con mano fuerte nos sacó Yahveh de Egipto, de la casa de servidumbre». Como Faraón se obstinó en no dejarnos salir, Yahveh mató a todos los primogénitos en el país de Egipto, desde el primogénito del hombre hasta el primogénito del ganado. Por eso sacrificó Yahveh todo macho que abre el seno materno, y rescató todo primogénito de mis hijos [*Éxodo* 13, 11-15]²⁷.

En el rescate, se seguía el ritual de ofrecer una res menor y, cuando los recursos no lo permitían, podía ésta sustituirse por dos tórtolas o pichones, uno como sacrificio por el pecado y otro como holocausto, que se entregaban al sacerdote del templo (*Levítico* 5, 7-10).

Las modificaciones operadas en la adaptación cristiana del ritual judío y su fijación en el calendario el 2 de febrero (cuarenta días después del nacimiento de Jesús, ocurrido el 25 de diciembre) relacionan la liturgia de la Purificación de la Santísima Virgen María con el penúltimo ciclo lunar del invierno. En concreto, en 1790, la fase de la luna llena se produce el 30 de enero, coincidiendo con la salida del primer Carro de esa edición lustral; el 2 de febrero se halla en curso menguante y, por tanto, en una etapa no fecunda para la siembra ni para la procreación. En su afán catequético y doctrinal, el Cristianismo apro-

²⁵ Para las citas bíblicas manejamos la siguiente versión: *Biblia de Jerusalén*. Nueva edición totalmente revisada y aumentada. [Edición española dirigida por José Ángel Ubieta]. Bilbao: Desclée de Brouwer, D. L. 1986.

²⁶ IBIDEM.

²⁷ IBIDEM.

vecha estas circunstancias astronómicas y despliega un extraordinario aparato simbólico centrado en el protagonismo de la luz. De este modo, la noche se identifica con los cuarenta días en los que María y su Hijo permanecen ocultos hasta su entrada en el templo, en el que tiene lugar la purificación de la madre y la presentación oficial del niño. Sin ir más lejos, la iconografía de la advocación de La Candelaria presenta a la Virgen como portadora de la luz de Cristo, al que sostiene en una mano, y la luz de la nueva era que significa su nacimiento, representada físicamente por el cirio.

La Iglesia no deja nada al azar y con la instauración de la fiesta de la Purificación persigue además combatir las celebraciones lupercales (15 de febrero), en las que los *lupercos* o *amigos del lobo*, adolescentes en fase de transición a la edad adulta, figuraban un rito de fecundidad y de purificación: desnudos, corrían por las calles provistos de correas manchadas en sangre de una cabra inmolada y con ellas azotaban las manos y espaldas de las mujeres que encontraban a su paso. Paralelamente, con la fijación de la fecha de la Purificación a principios de febrero, el Cristianismo pretendía suplantar los cultos de fuego (a base del encendido de hogueras y antorchas) en honor a Perséfone: raptada por su tío Hades, señor de la morada de los muertos, su madre, Deméter, diosa de la agricultura, se dirigió por los campos y bosques en su busca provista de una antorcha, abandonando sus obligaciones como protectora de la tierra. El mito griego vincula así a Perséfone, una vez ha sido liberada, con la llegada de la primavera y su estancia en el inframundo, con la infertilidad del invierno. Por tanto, la iconografía de La Candelaria remarca el significado superior de la luz de Cristo sobre el poder fecundador de la diosa²⁸.

La liturgia católica del día habrá de encargarse de afianzar este nuevo discurso lumínico. Un buen ejemplo es el ritual de bendición de las candelas, elaboradas en cera de abeja, «para uso de los hombres, para salud de los cuerpos y de las almas, por mar y tierra» (oración primera). Que, santificadas, sean recibidas y llevadas por los fieles, quienes, «inflamados con el fuego» de la «dulcísima caridad», merezcan «ser presentados en el santo Templo» de la gloria (oración segunda). Que Cristo, «Luz verdadera», ilumine «a todo hombre que viene a este mundo»:

y así como estas antorchas encendidas ahuyentan las tinieblas, así nuestros corazones, alumbrados de la caridad del Espíritu Santo, sean libres de toda ceguedad de vicios, para que, purificada la mirada del alma, podamos ver lo que a Vos es grato y útil a nuestra salvación [oración tercera].

²⁸ Del origen y evolución de la fiesta en honor a Nuestra Señora de Candelaria y de su significado en este contexto que acabamos de exponer, se ha ocupado con detenimiento: HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. *Fiestas y creencias en Canarias en la Edad Moderna*. [Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria]: Idea, D. L. 2007, pp. 74-88 y 216-227.

De igual modo se comporta la procesión de las candelas acompañada del canto de las antífonas. En una de ellas se anuncia que María trae al que es «nueva Luz». «Se detiene la Virgen, llevando en sus manos al Hijo engendrado antes que el lucero matutino». O la elección de la liturgia de la palabra de la misa del día: el texto de Malaquías que previene la llegada al templo del Ángel Dominador, prefiguración de Jesucristo, que «será como fuego que derrite [...]. Y sentarse ha como el que funde y purifica la plata; y de este modo purificará a los hijos de Leví»²⁹.

Por su parte, la fundación de la Bajada de la Virgen de las Nieves como trasunto de la fiesta de la Purificación constituye una forma de perpetuar a Nuestra Señora Candelaria, protectora del Obispado de Canarias, como «especial patrona para el remedio de la necesidad de las lluvias», solemnizada con su octava «en todas las islas de este Obispado» —según reza el documento institucional—. Al mismo tiempo y dentro del contexto local, el obispo Bartolomé García Ximénez, artífice de la constitución festiva, contribuía a hacer perdurar el «patrocinio» de la imagen de Nuestra Señora de las Nieves «en todas sus necesidades»; en 1676, tales «necesidades» consistían en «la notable falta que había de lluvias»³⁰. De esta asociación resulta que la Bajada haya asumido la esencia de la fiesta de la Purificación, con ese protagonismo formal y de significado que adquiere la luz artificial combinada con la luz natural.

Ello explica, por ejemplo, la inversión hecha por el propio Cabildo en la iluminación de la fachada de las Casas Consistoriales durante las noches del 30 y 31 de enero y el 1 de febrero. De ella se encargaron los porteros de la institución, Domingo de Acosta y Silvestre Cabrera³¹: 6 reales de plata satisfechos por su trabajo (recibo número 12, de 6 de febrero) más 9 reales en velas compradas a María de las Nieves de Justa y Capote³² (recibo número

²⁹ Tomamos las referencias de la versión recogida en: RIBERA, Luis (CMF). *Misal diario latino-español y devocionario*. 11ª ed. Barcelona: Regina, D. L. 1958, pp. 1001-1010.

³⁰ Seguimos la versión de: LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B. *Op. cit.*, v. I, p. 10.

³¹ En el balance anual de la mayordomía de propios del Cabildo de La Palma de ese año, consta que su salario ascendía a 230 reales de vellón; véase: AMSCP, FC: *Libro de cuentas de propios... Op. cit.*, ff. 66v-67.

³² Su nombre es conocido en la historiografía por ser la madre del presbítero y artista plástico José Joaquín Martín de Justa (1784-1842), autor de diseños arquitectónicos (por ejemplo, el de su casa natal así como de otras tantas viviendas de Santa Cruz de La Palma) en los que quedó patente su gusto por el Neoclasicismo, cuya definitiva incorporación «a la moda» en La Palma se le atribuye en buena medida. Asimismo, en comunión con el padre Manuel Díaz (1774-1863), promovió la reforma interior de la iglesia de El Salvador en la primera mitad del siglo XIX. María Nieves de Justa, natural de El Paso (La Palma), había casado con el comerciante José Martín y Martín, pero enviudó joven tras el repentino fallecimiento de su esposo en la crecida del barranco de Santa Catalina del 9 de octubre de 1783: fue arrastrado por la riada cuando se personó a prestar

13, de 1 de enero) y 1 real en papel pagado a Santiago Rodríguez (recibo número 14, de 29 de enero)³³. Esta combinación de materiales —velas (que se distinguen de los cirios por su figura en forma de vara, su menor grosor y su materia prima variable, bien el cebo o grasa animal bien la cera de abeja³⁴) y papel (probablemente en gamas de distintos colores)— invita a pensar que los porteros-iluminadores hubiesen trabajado en la confección de farolillos de cuerpo poligonal (con esqueleto interior de caña rueca) o semiesféricos (elaborados a partir de una red de alambres), parecidos a las lamparillas de las pandorgas que aún hoy desfilan, en número propio y nocturno, también en la Bajada de la Virgen, cuyos portadores sostienen con una vara de madera (en lo antiguo, de caña)³⁵.

Por otro lado, quizás quepa establecer diferencias entre la iluminación del trono de la Virgen en la función religiosa del 1 de febrero —compuesta de cirios de cera virgen, labrados artesanalmente por el maestro local Pintado (los nombramos en el párrafo siguiente)— y las luminarias de la fachada de las Casas Consistoriales, procesadas con materiales importados; además del papel, también las velas, que, tanto en su variante en cebo como en cera, ofrecían precios más accesibles. Téngase en cuenta, además, el testimonio de Dámaso de Quesada y Chaves (1728-primera década del siglo XIX) que, hacia 1770, veinte años antes de esta edición, explica en su libro *Canaria ilustrada y puente americano* que, en el archipiélago, las abejas, por su corto número,

su ayuda a los damnificados de aquella zona. La casa y comercio familiares —donde se adquirieron las velas para la iluminación realizada por los porteros del Concejo— se emplazaban en el solar que hoy ocupa el número 30 de la calle O'Daly de Santa Cruz de La Palma. Véanse: PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Op. cit.*, pp. 88-91; IDEM. «Martín de Justa, sacerdote y arquitecto: el Neoclásico en La Palma». En: *Serta gratulatoria in honorem Juan Régulo*. La Laguna: Universidad de La Laguna, 1988, v. III, pp. 707-723.

³³ AMSCP, FC: *Libro de cuentas de propios...*, ff. 22 y 27-27v.

³⁴ Compárese esta diferencia de matices, por ejemplo, a partir del *Diccionario de Autoridades* (1726-1739): el registro de *vela* (acepción séptima) explica: «Significa tambien un compuesto de cera, ò sebo formado en figura de vara, con una mecha en medio de algodón, ò otra materia semejante, que le sirve de pabilo, para que encendida arda, y dé luz. Llámase assi porque à su luz se vela, y trabaja de noche»; la entrada de *cirio* (primera acepción) especifica: «Vela de cera de un pábilo, larga, gruessa más de lo regular, y redonda».

³⁵ Véase: CORRALES, Cristóbal, CORBELL, Dolores. *Diccionario histórico del español de Canarias*. 2ª ed. ampliada. [La Laguna]: Instituto de Estudios Canarios: CajaCanarias, Fundación, 2013, s. v. *pandorga*. Últimamente, Poggio Capote ha dedicado un amplio trabajo a detallar las significaciones del término aplicado a este desfile festejante, con sus distintas modalidades (con figurones como gigantes, sólo con faroles...), en distintos puntos de Europa y Extremo Oriente, incluyendo, cómo no, referencias a su origen en el contexto de las fiestas en La Palma; se incluye, por supuesto, la Bajada de la Virgen, además de recibimientos a autoridades y proclamaciones reales. A la vista de la documentación consultada, los primeros testimonios palmeros se remontan tardíamente al primer tercio del siglo XIX. Véase: POGGIO CAPOTE, Manuel. «El desfile de la Pandorga en la Bajada de la Virgen de las Nieves». *Crónicas de Canarias*, n. 12 (2016), pp. 445-465.

no pueden proveer de cera a sus Templos si no entrara de fuera por ser mucho el gasto, especialm^{te}. en la Semana Santa y Corpus Domini, q. son funciones generales que en la primera desde la Dominica Palmarum a la de Resur[rec]cion es necesario labrar en los 5 templos de los dos Realexos de Tenerife 250 libras de a 16 onzas y a regla de proporcion viendose en las dos Yglecias Parroquiales de la Laguna y la del Puerto de Sta. Cruz, q. en la misma festividad de Resuresion se encienden 5000 luces en cada una de los tres, congeturase qual sera el gasto con el patente milagro, q. rara vez pasa de sinco rreales la libra³⁶.

Además, el recibimiento del 1 de febrero contaba con varias intervenciones en la plaza principal: disponer de la rama para su adorno —por lo que se abonaron 15 reales de plata a Bernardo de la Cruz³⁷— y el «trauajo de limpiar», «clauar rama y otras diligencias de Yglesia» —que cobró Domingo de la Cruz el 3 febrero por un total de 8 reales de plata³⁸—. La inversión lumínica se complementaba con los gastos de cera para la función religiosa del 1 de febrero. Según establecía el documento fundacional, se señalaron 24 velas de a media libra para cada jornada que durase la octava, «reservando el primero día en que se trajera la santa imagen, que había de ser la víspera de la fiesta, para la ciudad, justicia y regimiento, que siempre ha acostumbrado poner la cera el día que se trae a la ciudad la santa imagen»³⁹. En 1790, ascendía a: 9 pesos y 14 cuartos pagados al maestro ciriero Pintado «de la lavôr de la será de ciento quarenta y sinco libras y tres quartas para la Vajada de Nuestra Señora de las nieves»; 43 reales de plata corrientes «del alquiler de la cera labrada para la bajada de Nuestra Señora de Nieves» a la cofradía del Rosario, establecida en el convento de la Orden Dominica; y 318 reales de plata por 53 libras de cera «que huuo de merma en las ciento quarenta y sinco libras y tres cuartos de ydem que se encendió en el primero dia»⁴⁰.

Junto con los herreros y en general los artesanos del metal —responsables de la fabricación de lámparas, faroles y candiles—, en la producción de luz artificial resultaba fundamental el gremio de cereros, cirieros y candeleros; en él se integran los expertos en la manipulación de la cera y el sebo como materias primas para la elaboración de velas, cirios y candelas. Generada naturalmente por las abejas, la implantación y uso de la cera con estos fines

³⁶ QUESADA Y CHAVES, Dámaso. *Canaria ilustrada y puente americano*. Edición a cargo de Paz Fernández Palomeque, Carmen Gómez-Pablos Calvo y Rafael Padrón Fernández; estudios introductorios de Juan Manuel Bello León, Carmen Romero Ruiz, Dolores Corbella Díaz y Rafael Padrón Fernández. La Laguna, Tenerife: Instituto de Estudios Canarios, 2007, p. 289.

³⁷ AMSCP, FC: *Libro de cuentas de propios...* ff. 22 y 27-27v.

³⁸ IBIDEM, ff. 22v-23 y 28v.

³⁹ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B. *Op. cit.*, v. I, p. 11.

⁴⁰ AMSCP, FC: *Libro de cuentas de propios...* *Op. cit.*, ff. 22v y 28-28v.

es muy antigua, y su recolección, en determinadas fechas del año, se adecúa a la secular tradición de la apicultura en la isla. El sebo denomina la grasa sólida y dura extraída de los animales herbívoros que, convenientemente derretida, servía para este mismo menester. Elaboradas a partir de un bastidor de madera o de metal que cumple la función de molde, las velas de cera o sebo constituyen el principal agente lumínico de los siglos XVI, XVII y XVIII. De ahí la importancia dada tanto al oficio de labra como a la normalización de su comercio. En relación con esta última, pongamos como ejemplo que, en sesión del Cabildo de La Palma de septiembre de 1554, el licenciado Cepeda, gobernador de La Palma y Tenerife, denunció el tráfico ilegal de «myel, çera y madera y cabos de açadas y otras cosas defendidas por leyes e premáticas de estos reynos y ordenanzas de esta ysla», cargados y sacados de la isla sin licencia, a través del puerto de Santa Cruz de La Palma, por Cristóbal Marín. En la misma sesión, Cepeda encomendó al licenciado Cabrera, su teniente en La Palma, «haser la información e castigar los culpados, conforme a las hordenanças y defendimientos que en esta ysla ay hecho»⁴¹. Años más tarde, la compilación de ordenanzas municipales de 1611 incluye las siguientes medidas de control vinculadas a la silvicultura y sus derivados en la isla:

- a) *Producción*. Se prohíbe la instalación de colmenas en zonas de cultivo de viña, penándose la infracción en 3.000 maravedíes⁴².
- b) *Comercio*. Se impide atravesar miel o cera para la reventa, bajo pena de perder los productos y 1.000 maravedíes de multa⁴³.
- c) *Oficio*. Aunque aplicado a nivel general, la ordenanza octava establece que «ningun oficial trabaje en esta isla sin exssamen y licencia», sancionándose a los infractores con la aplicación de un cargo de 3.000 maravedíes⁴⁴.

Todavía a principios del siglo XIX, en sus *Enssais sur les isles Fortunéeset l'antique Atlantide, ou Précis de l'Histoire générale de l'Archipel des Canaries* (París, 1803), el naturalista y geógrafo francés Jean-Baptiste Geneviève Marcellin Bory de Saint-Vincent (1778-1846) nombra la cera entre las exportaciones palmeras mercantilizadas a pequeña escala: «Las almendras, de las mejores, son objeto de un pequeño comercio, igual que la miel, cera, frutas

⁴¹ *Acuerdos del Cabildo de La Palma: 1554-1556*. Edición y estudio, Manuela Marrero Rodríguez, Emma Solano Ruiz, Gloria Díaz Padilla; coordinadora general, Manuela Marrero Rodríguez; índice analítico, Luis Agustín Hernández Martín. Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma, 2005, p. 56.

⁴² VIÑA BRITO, Ana; AZNAR VALLEJO, Eduardo. *Las ordenanzas del Concejo de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma: Patronato Municipal para la Conmemoración del V Centenario de la Fundación de la Ciudad de Santa Cruz de La Palma], D. L. 1993, n. 85, p. 38.

⁴³ IBIDEM, n. 16, p. 30.

⁴⁴ IBIDEM, n. 8, p. 29.

muy buenas y excelentes confituras»⁴⁵. Y en un plano más práctico, traigamos a colación la memoria sobre «algunos Cecretos de las Avexas», escrita por un apicultor del actual municipio de San Andrés y Sauces (en el norte de La Palma) hacia principios del siglo XIX. En ella se explican cuestiones relativas a la cría y el comportamiento de estos insectos, la calidad de la miel, los entornos más propicios para su domesticación, la fábrica de colmenas, etc. Entre otros temas de interés, nuestro autor y experto criador —quien llegó a reunir hasta «37 Colmenas muy domesticas, p' averlas criado en los contornos de mi casa»— expone sus conclusiones respecto a dónde almacenaban la cera que producían, en cuyo «ejercicio anduve años», según confiesa⁴⁶.

3. ASPECTOS DEL CARRO SEGUNDO DE LA BAJADA DE LA VIRGEN 1790

De entrada, el propio título de la obra, *Loa y representación para el Carro de la noche antes que baje Nuestra Señora de las Nieves*, indica el nivel de conciencia que el autor tiene de esa doble naturaleza del teatro tantas veces reconocida por la crítica:

- a) La estrictamente literaria. Está marcada por la especificación del género correspondiente, en este caso, la *loa*; aquí no concebida como introducción a una obra mayor de la que depende, sino como texto autónomo, destinado a anunciar y alabar la Bajada de la imagen de la Virgen de las Nieves.
- b) La espectacular. Establecida por el término *representación*, entendido con el valor específico de ‘interpretación de una obra dramática’ o —si seguimos la segunda acepción recogida en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739)— el de ‘comedia o tragedia, que se representa en los theatros’. Además, el autor cree necesario matizar esta dimensión y aclara el modelo de escenario, móvil (un carro), y el tiempo de representación: «la noche antes que baje Nuestra Señora de las Nieves».

De este grado de conocimiento del medio en el que el dramaturgo se mueve —y que, como veremos, influirá también en la cuidada estructura de la pieza—, puede deducirse que bajo el anonimato se esconde una personali-

⁴⁵ BORY DE SAINT-VINCENT, J. B. G. M. *Ensayos sobre las islas Afortunadas y la antigua Atlántida o compendio de la historia general del archipiélago canario*. 2ª ed. Nota preliminar, Elfidio Alonso Quintero; traducción, José A. Delgado Luis; apéndice, Juan Álvarez Delgado. [La Orotava: José A. Delgado Luis], [2005], p. 138.

⁴⁶ *Apuntes de algunos secretos de las abejas: manuscrito anónimo del siglo XIX*. Elías González San Juan [ed.]. Santa Cruz de La Palma: [ADS Apicultores de La Palma: Caja General de Ahorros de Canarias], 1996.

dad íntimamente relacionada con el funcionamiento de la escena, que, desde luego, domina.

3.1. *Estructura y personajes*

Esta *Loa-Carro* cuenta con siete personajes, de los cuales cuatro comparten un mismo protagonismo —El Monte, La Ciudad, La Religión y El Cuerpo Militar (o Milicia)—, cada uno con un parlamento recitado (en forma de romance). En él se presentan y anuncian su contribución o fundamento dentro de la fiesta que se celebra. Al final de la obra, cada cual contribuye con una alabanza a la Virgen (respectivamente, «hermosa Nieve», «peregrina reina», «peregrina estrella» y «agradecida madre»). Completan el elenco, en un plano secundario, tres ninfas del aire, vinculadas a El Monte, que abren la obra y cuya función principal en la puesta en escena consiste en interpretar las partes cantadas. La equilibrada combinación de dos pares de personajes masculinos (El Monte y El Cuerpo Militar) y femeninos (La Ciudad y La Religión) y el número de ninfas, reducido a tres, revelan que el dramaturgo escribió la obra pensando en unos actores-cantantes determinados y conocidos de antemano, aunque, lamentablemente, de momento no se conozcan sus identidades.

Desde el punto de vista literario, la loa comienza con la intervención coral de las ninfas, probablemente a tres voces, sobre seguidillas: tres estrofas simultaneadas con el correspondiente estribillo. Aunque no haya acotaciones que lo indiquen, cabe pensar que la elección métrica responda a la intención, por parte del autor-director, de acompañar el canto de las seguidillas con el correspondiente e inevitable baile, al que se asocian tanto la letra como la música (he aquí los tres componentes imbricados en esta forma *literario musical coreográfica*). Y cabe pensar también que aunque los personajes principales actuaran, cantaran y se movieran sobre la superficie limitada del carro (cuyas dimensiones o formato nos son también desconocidos), la puesta en escena fuese complementada con otras ninfas especializadas en la parte danzada, situadas bien a los lados, bien delante del carro. Así lo vemos, por ejemplo, en los dos carros de la Bajada de la Virgen de 1765⁴⁷.

El texto de las ninfas se dirige a los «ciudadanos felices», representados por el público, a los que exhorta a ir en busca de la imagen de la Virgen, «que se acerca ya» (recuérdese que el tiempo de la representación es «la noche antes que baje Nuestra Señora»), lo que, como el propio auditorio sabe, sucederá en la mañana siguiente, lunes 1 de febrero. En él, además, se adelantan algunas acciones inmediatas, como el anuncio de la Bajada —que en

⁴⁷ Véase: *Descripción Verdadera... Op. cit.*, pp. 19-21.

la obra corre a cargo del personaje de El Monte (que actúa en seguida)—, y se hace patente la función primordial que cumple la loa como género: alabar; en este caso, a la imagen de la Virgen, presentada con las invocaciones «misteriosa Nieve» y «aurora del mejor sol».

Sigue a continuación el parlamento de El Monte, dividido en tres partes: en primer lugar, el intento de persuasión, dirigido a los demás personajes que le acompañan en la escena —La Ciudad, La Religión y el Cuerpo Militar—, para que detengan su camino; en segundo lugar, el reconocimiento de las intenciones de éstos y el lamento de su solicitud (trasladar a la Virgen fuera de sus dominios); y, por último, la invocación a las ninfas del aire para que, en su nombre, canten, pregonen y digan «lo que no puede mi aliento»: que la «Nieve de María» baja de los montes y visita la ciudad.

Tras el recitado y canto de las ninfas, La Ciudad pronuncia su monólogo. Se vanagloria de que por su nombre (*Palma*, contemplado aquí como atributo de la victoria) sea preferida entre las siete islas por los regalos de la «Nieve de María». Y, sin perder tiempo, anuncia que vestirá sus calles y plazas de ricas telas y joyas, como una «Señora de todo el mundo», dispuesta a sacrificar sus últimos caudales.

Después de la intervención coral de las ninfas, actúa La Religión. Sus deseos «encendidos» (de nuevo, se repite la alusión lumínica) son ofrecidos a la Virgen y también se prepara para la Bajada. Y emulando el recibimiento del arca de la alianza, se sirve para ello de toda clase de medios para significar el regocijo y el afecto: el repique de campanas, el tributo de incienso y la música instrumental.

De nuevo, las ninfas repiten su coro. A continuación, viene la disertación de El Cuerpo Militar o Milicia, que convoca a los «soldados, nobles palmeros» para ponerse sobre las armas y, así, recibir a *la Nieve de María* en nombre del soberano Carlos IV (Portici, 1748-Palestrina, 1819) por coincidir la Bajada con el primer año de su reinado (que transcurrió desde el 14 de diciembre de 1788 hasta el 19 de marzo de 1808). Sus preparativos consisten en enarbolar banderas en las fortalezas de la ciudad (las tres principales eran la Torre de San Miguel del Puerto, el Real Castillo de Santa Catalina o Fuerza Principal y el Castillo de Santa Cruz del barrio del Cabo), las salvas de sus cañones y la música militar.

Repiten todos los personajes los vítores en alabanza a María y vuelven a cantar su estrofa común las ninfas. Luego, interviene cada personaje, incluidas las tres ninfas, con una copla que rinde homenaje a la Virgen siguiendo un patrón común de invocaciones, casi todas tomadas de la *Letanía Lauretana* (rezada a

menudo al término del rosario y, que, por tanto, el público conocía bien) o bien creadas por la tradición literaria insular a partir de la adjetivación del título de *Las Nieves*: «hermosa Nieve», «peregrina reina», «peregrina estrella», «Nieve más pura», «arco iris de paz», «aurora sin mancha», «hermosa paloma»...

3.2. Principales temas y motivos

El discurso de este Carro se planea a partir de la incorporación permanente, por todos los personajes, de temas y motivos tomados de diferentes fuentes, que pueden dividirse en tres grupos (no siempre bien delimitados, como veremos): las literarias, las referencias históricas (del pasado y del presente, nacionales o locales) y las religiosas (casi todas, extraídas directamente de los textos bíblicos o bien de los misales y breviarios de la fiesta de la Purificación).

Entre las literarias, citaremos aquí, en primer lugar, la adaptación local del tópico del *menosprecio de corte y alabanza de aldea*; en el monólogo de El Monte (al comienzo de la obra) el motivo se manifiesta a través de la tensión dramática derivada de la partida de la Virgen, que deja desfallecidos y marchitos los árboles y plantas y los más «encimados cedros». Y se complementa con el discurso de La Ciudad, que viendo «pronta» y «cerca» la venida de la Virgen, *no quiere «perder tiempo»* en vestir sus calles (recuérdese que la falta de sosiego y quietud constituía para fray Antonio de Guevara [1480-1545] uno de tantos inconvenientes de la vida cortesana o urbana).

La *alabanza de aldea* se entremezcla con la formulación paralela de una idealización del paisaje o *locus amoenus* «a lo mariano», también puesto en boca de El Monte: la estancia de la Virgen en el santuario, situado en el interfluvio de los barrancos de La Madera (al norte) y El Río (al sur), a las faldas del lomo de Las Nieves, propicia el «bien», el «contento», la «alegría», el «deleite» y el «amoroso recreo» de la vegetación (representada por los «árboles» y «plantas»). Y se acomoda también en la descripción de los «valles amenos», que lo son gracias a la «dulce armonía» que producen las ninfas del aire, que compiten a coro con el viento: las aves actúan como músicos y las fuentes de agua como instrumentos.

Entre los temas de asunto histórico, sobresale el motivo del *pago de censos*, obligados en el ámbito civil por contratos suscritos ante escribanos públicos entre propietarios y deudores, y cuya satisfacción debía cumplirse en una fecha determinada puesta como plazo límite. Aparece articulado por El Monte, que se lamenta de tener que abonar a La Ciudad la carga o pensión (esto es, la Bajada y, por tanto, la ausencia de la imagen del santuario), cumplida cada cinco años:

Ya sé que es llegado el tiempo
 que entre uno y otro lustro
 he de pagar aquel censo
 del fondo de mis riquezas
 en este mes de febrero.

Es muy probable que este tratamiento esté relacionado con la historia de la propiedad de la tierra en el área de la Dehesa de La Encarnación, en cuyo extremo sur se encuentra el santuario de Nuestra Señora de las Nieves. Como ya se indicó antes (nota al pie 13), la Real Audiencia de Canarias autorizó en 1787 (tres años antes de celebrarse la edición lustral de 1790) al Concejo de La Palma a repartir esta antigua zona de uso pastoril en cuarenta y cuatro parcelas de tres fanegadas para su reutilización agrícola; por estos terrenos de cultivo sus nuevos propietarios debían abonar un canon anual a la Administración, que podía decomisarlas en caso de que los retrasos alcanzaran impagos de dos años⁴⁸.

No menos interesante resulta la mención explícita de Carlos IV, en cuyo nombre, sus «vasallos», «soldados, nobles palmeros», debían formar regimiento en armas y, en nombre del nuevo monarca, recibir «al misterioso portento / de la Nieve de María». Como ya dijimos antes, El Cuerpo Militar justifica esta representación «por ser el año primero / que en el soberano solio / goza su corona y cetro». A primera vista pudiera parecer un error de cuentas, pues el monarca sucedió a su padre tras su fallecimiento, ocurrido el 14 de diciembre de 1788, y, por tanto, para enero de 1790, el tiempo de gobierno del nuevo rey se montaba ya en el primer mes del segundo año. No obstante, parece bastante probable que el autor esté computando a partir de las fechas de celebración en La Palma de las exequias por Carlos III (12 de mayo de 1789) y de la proclamación de Carlos IV (29 y 30 de junio de 1789), prescritas por la correspondiente orden real. Como es de sobra conocido por la historiografía, tal y como Juan B. Lorenzo Rodríguez (1841-1908) recogió en sus *Noticias*, este retraso de seis meses que dilató la conmemoración del ascenso al trono de Carlos IV respondía a la confusión que, en el reparto del correo, solía generar la homofonía entre los topónimos *Ciudad de La Palma* y *Ciudad de Palma de Mallorca*, yendo a parar «la real orden que comunicaba la funesta noticia y prevenía que se hiciese la proclamación» a la capital balear⁴⁹.

La *exaltación desmesurada de la patria*, asociada a los palmeros como marca de identidad distintiva, también se halla presente en el texto, en este caso, relacionada además con otro tópico social muy vinculado con La Pal-

⁴⁸ Véanse: la nota 13 de este trabajo y: LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B. *Op. cit.*, v. I, p. 403; IDEM. *Op. cit.*, v. II, pp. 283-285.

⁴⁹ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B. *Op. cit.*, v. I, p. 302.

ma: su *señorío*, cuando se trata de la versión ponderativa de la fórmula, o su *soberbia*, cuando se aborda su visión peyorativa. Por ser parte interesada en el tema, es lógico que el autor haya preferido la expresión halagüeña y que, además, la haya presentado en grado superlativo —digamos *hiperbólico*—. Este tono preeminente contribuye, además, a la enunciación de un tercer motivo, reconocido especialmente en tiempos de Bajada: *la apología al gasto* —tanto público como privado—. La secuencia aparece en el monólogo de La Ciudad:

pondré mis calles y plazas
de aquellas telas más ricas
que mi pobreza en sí encierra,
de aquellas piedras más finas
que pueda mi corazón
mostrar; pues en tal visita
Señora de todo el mundo
quisiera ser, pues rendida,
sacrificara caudales
juntamente con la vida.

Esta consideración chauvinista, aplicada a la percepción que el palmero tiene del desarrollo de estas fiestas (lo cual incluye también el encomio a la inversión de elevadas sumas, incluso, en tiempo de crisis) no es nueva, como tampoco es raro ese talante altanero y orgulloso de sí mismo, explícito en el discurso de La Ciudad. Sin ir más lejos, el anónimo autor de la *Descripción de la Bajada de 1765* exponía en las conclusiones de su crónica que los «célebres aplausos rendidos» a la Virgen en aquella ocasión fueron aún mayores a lo que él podía expresar. Nuestro escritor-espectador interesado es consciente de que los competidores e imitadores de la isla de La Palma (a los que llama «émulos») podrían acusarle de exagerado (por resultar imposible tal magnificencia en las fiestas teniendo en cuenta «la corta riqueza» de la isla por aquel entonces). Por eso apoya su argumentación en otras voces de autoridad, más imparciales —«sujetos distinguidos y extraños»—, que «afirman y publican que, aunque han gozado en diferentes ciudades, así de nuestra España como destas Yslas, algunos descensos de diferentes Ymágenes en los que han notado crecidísimas riquezas, a todas ha excedido la pauperidad de nuestra Palma». Y continúa:

de tal manera lucieron los empeños destes fieles, que se tiene por imposible pueda la futura devoción discurrir más inventivas para celebrar a María Santísima en sus venideros quinquennios, pues algún devoto suio llegó a decir y afirmar que, si la Señora quiere maior culto en su venida, es preciso revelarlo, porque en humanas Ydeas no caben más invenciones⁵⁰.

⁵⁰ *Descripción Verdadera... Op. cit.*, pp. 64-65.

Dentro del apartado de motivos religiosos, sobresale la mención del pasaje de la recepción del arca de la alianza en Jerusalén, comparada aquí con la entrada triunfal de la Virgen de las Nieves en Santa Cruz de La Palma. Ello permite al autor emparentar ambas escenas y relacionar la ciudad canaria con la ciudad santa, capital política y religiosa de Israel, pueblo de Dios y pueblo de reyes. El parlamento de La Religión expone que los templos palmeros se preparan:

como hizo en aquel tiempo
aquel real profeta y santo:
mostrando todo su afecto
a la misteriosa arca,
hizo su recibimiento.

Según el *Libro segundo de Samuel*, el arca de Yahveh fue llevada hasta Jerusalén desde la casa de Obededom «con gran alborozo»: cada seis pasos que daban los portadores, David sacrificaba un buey y un carnero cebado. «David danzaba y giraba con todas sus fuerzas ante Yahveh, ceñido de un efod de lino. David y toda la casa de Israel hacían subir el arca de Yahveh entre clamores y resonar de cuernos». El arca fue colocada en medio de la tienda del rey, que ofreció «holocaustos y sacrificios de comunión en presencia de Yahveh»⁵¹. Las «campanas», los «dulces cantos» y «aquellos dulces y suaves / sonoros instrumentos» de la versión loística sustituyen a los cuernos y clamores que resuenan en el relato original. Y los «olorosos inciensos», a los holocaustos. La tienda de David se identifica con la parroquia matriz de El Salvador. Como es sabido, la caracterización de María como *arca de la alianza* se halla en una de las invocaciones de la *Letanía Lauretana*, en cuyo interior, en lugar de las tablas de la ley mosaica, se guarda Cristo.

La adaptación del motivo en este contexto festivo tampoco es una novedad. En la edición lustral de 1765, los alumnos de la clase de Teología y los padres lectores de Prima y Vísperas del convento dominico diseñaron un amplio programa teatral en el claustro de su recinto, frente a la capilla del Capítulo, que incluía autómatas, loa y poesía mural. Según el cronista de aquella edición, la hermosura del teatro de maquinaria animada dejó mudos a los espectadores, que competían por «quál había de gozar mejor su vista». Compuesto por treinta y siete figuras, entre ellas, destacaba la de David, situado «ante el arca», «danzando, vestido con túnica blanca hasta los pies». Al abrirse la puerta de la casa de Obededom, salía la procesión del arca «por imperceptible oculta rueda de máss de seiss varas» y entraba en la tienda de David y ambas puertas se cerraban, «dejando al Pueblo confuso, sin saber cómo se movía todo aquello. Oíance los instrumentos que a lo lexos acom-

⁵¹ *Biblia de Jerusalén. Op. cit.*

pañaban la procesión, que eran violón, órgano, trompa, [...] violynes y flauta, cantando salmos devotamente»⁵². La escena fue complementada con la puesta en escena de una loa que refrendaba el motivo de María como arca de la alianza y su sentido cristológico:

Sin duda, es arca divina,
 en cuja nevada esfera
 se oculta Tezoro sacro
 de más heroica riqueza⁵³.

Y el conjunto se completaba, finalmente, con la exhibición de la siguiente décima:

David bayla de alegría
 del Arca en la translación,
 quando del de Obededón
 a su templo se volvía.
 Arca mejor es María,
 que con nivarios fulgores
 vitaliza los ardores
 deste pueblo que, leal,
 con júbilo celestial
 vitaliza sus candores⁵⁴.

4. EDICIÓN

La copia facsímil del manuscrito que nos ha servido como modelo nos fue facilitada en 2009 por Pilar Rey Brito y Antonio Abdo Pérez («verdaderas» divisas de la exhumación lustral), cuando aún ejercían como codirectores de la Escuela Municipal de Teatro de Santa Cruz de La Palma. La pieza forma parte del Fondo Antonino Pestana Rodríguez de El Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria). En la transcripción, hemos desobedecido el dictamen de la ALFAL en lo referente a la presentación de textos históricos; por consiguiente, se ha actualizado la ortografía y se ha optado por normalizar el discurso siguiendo criterios contemporáneos, obviando, por ejemplo, las marcas del seseo, las vacilaciones en el empleo de «b»/«v», de «h» y de las tildes. También hemos puesto al día la puntuación y el uso de mayúsculas.

⁵² *Descripción Verdadera... Op. cit.*, p. 46.

⁵³ IBIDEM, p. 47.

⁵⁴ IBIDEM, pp. 49-50.

Loa y representación para el Carro de la noche antes que baje Nuestra Señora de las Nieves. Año de 1790

Personas:

El Monte
La Ciudad
La Religión
El Cuerpo Militar [o Milicia]
Ninfa 1ª.
Ninfa 2ª.
Ninfa 3ª.

(Cantan las tres Ninfas.)

Ciudadanos felices,
llegad a buscar
la misteriosa Nieve
que se acerca ya.

Ay, ay, ay, que ya viene;
ay, ay, ay, que ya
esta Ciudad y sus templos
viene a visitar.

Ya el Monte entre sollozos
os viene a anunciar
que en aclarando el alba
la veréis bajar.

Ay, ay, ay, que ya viene;
ay, ay, ay, que ya
esta Ciudad y sus templos
viene a visitar.

Del mejor sol aurora
amanecerá
con candores nevados
que nos mostrará.

Ay, ay, ay, que ya viene;
ay, ay, ay, que ya
esta Ciudad y sus templos
viene a visitar.

MONTE.
Ciudad feliz y dichosa
Palma, afortunado Pueblo;
santas, justas y devotas

religiones, docto clero;
 valerosos militares:
 no prosigáis, deteneos.
 Sé lo que solicitáis.
 Ya sé que es llegado el tiempo
 que entre uno y otro lustro
 he de pagar aquel censo
 del fondo de mis riquezas,
 en este mes de febrero.
 Ya os doy mi Nieve, ya os doy
 el candor que más aprecio;
 ya mis árboles y plantas,
 mis más encimados cedros
 desfallecen, se marchitan,
 llorando su sentimiento,
 con la ausencia de su Nieve,
 todo su bien, su contento,
 su alegría, su deleite,
 y su amoroso recreo.

Y así, vosotras que estáis
 entre los valles amenos
 siempre en la dulce armonía,
 que, enamoradas, al viento,
 le estáis lisonjeando a coros,
 de cuyo templado pleito
 son los músicos las aves,
 las fuentes los instrumentos.
 Tu ingeniosa y dulce voz,
 que también amante eco,
 Ninfa del aire, en lisonja
 suya, reduces a metro
 la numerosa cadencia
 de sus últimos acentos.
 Cantad, pregonad, decid
 lo que no puede mi aliento.

(*Canta.*) NINFA 1ª (*Recitado.*)
 Ciudadanos felices
 que mi voz solicitáis,
 oíd, escuchad que os anuncio
 que la Nieve de María
 de los montes baja y vos visita.

NINFAS.
 (*Cantan las tres.*)
 Corred, volad y venid a ver
 la Aurora María
 al amanecer.

CIUDAD.

Soy la dichosa Ciudad,
sí, pues tengo la dicha
de que mi devota palma
sea la más preferida
entre las siete en obsequios
de la Nieve de María.
Y pues se halla tan pronta
como cerca su venida,
no quiero perder el tiempo
en que mi Ciudad se vista:
pondré mis calles y plazas
de aquellas telas más ricas
que mi pobreza en sí encierra;
de aquellas piedras más finas
que pueda mi corazón
mostrar, pues en tal visita
señora de todo el mundo
quisiera ser, pues, rendida,
sacrificara caudales
juntamente con la vida.

NINFAS.

(Cantan las tres.)

Corred, volad y venid a ver
la Aurora María
al amanecer.

RELIGIÓN.

Justo es que la Religión,
pues su nombre represento,
manifieste mi alegría,
los encendidos deseos
que alientan mi corazón,
y rendirlo con obsequios
a esta aurora soberana,
preparándose los templos,
sus campanas, dulces cantos,
los olorosos inciensos,
aquellos dulces y suaves
sonoros instrumentos,
al recibir esta Nieve,
como hizo en aquel tiempo
aquel real profeta y santo:
mostrando todo su afecto
a la misteriosa arca
hizo su recibimiento.

NINFAS.

(Cantan las tres.)

Corred, volad y venid a ver
la Aurora María
al amanecer.

MILICIA.

Vasallos de un nuevo Rey,
soldados, nobles palmeros,
pónganse sobre las armas
formándose el Regimiento
y en nombre del soberano
Nuestro Rey, que guarde el Cielo,
Carlos Cuarto, recibid
al misterioso portento
de la Nieve de María,
por ser el año primero
que en el soberano solio
goza su corona y cetro.
Enarbolad sus banderas,
gima el bronce el duro fuego,
los pífanos y tambores,
los militares trofeos
manifiesten su alegría
en altas voces diciendo:
en nuestros corazones
reine, domine y viva
la soberana Nieve de María.

TODOS.

Viva, viva, viva
la soberana Nieve de María.

NINFAS.

(Cantan las tres.)

Corred, volad y venid a ver
la Aurora María
al amanecer.

CIUDAD.

Viva aquella hermosa Nieve,
la gran diosa de la sierra,
que, movida de su amor,
con sus candores nos riega.

RELIGIÓN.

Viva en nuestros corazones
la que, peregrina reina
de los palmenses felices,
en visitarles se esmera.

MILICIA.

Viva y sea bienvenida
la que, peregrina estrella,
a ser norte a nuestras ansias
desciende desde su esfera.

NINFA 1.^a

Viva la Nieve más pura,
iris que la paz nos muestra,
candor celestial que halaga
toda la esperanza nuestra.

NINFA 2.^a

Viva la aurora sin mancha
que al amanecer se muestra,
de los montes a las playas,
desterrando las tinieblas.

NINFA 3.^a

Viva la hermosa paloma
que en la cima se conserva,
pues en la oliva nos brinda
la paz que el hombre desea.

NINFAS.

(Cantan las tres.)

Corred, volad y venid a ver
la Aurora María
al amanecer.

MONTE.

Preparadle vuestros cultos
para que, cuando a mí vuelva
como agradecida madre,
disponga la recompensa.

NINFAS.

(Cantan las tres.)

Corred, volad y venid a ver
la Aurora María
al amanecer.

CIUDAD.

Y por que todo sea aplausos...

RELIGIÓN.

Y por que todo sean fiestas...

MILICIA.
Repetid, repetid, todos,
en pública competencia.

TODOS.
Viva, viva, viva
la soberana Nieve de María.

Finis.